Montevideo, 28 de diciembre de 2023.

R. de D. Nº 517/2023
Acta 1267
EE2023-67-001-000421

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Pública cuyo objeto es la *"Contratación del servicio de higiene ambiental y limpieza de Casa Central, Centro Logístico Montevideo, Planta Logística Postal, de la Administración Nacional de Correos"*.

RESULTANDO: I) que por R. de D. Nº 423/2023 del 27/9/2023 se designó la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA); **II)** que la misma confeccionó el Acta Nº 44/2023 de fecha 21/12/2023, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares propuesto.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº 16.736 de 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley Nº 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Pública, cuyo objeto es la *"Contratación del servicio de higiene ambiental y limpieza de Casa Central, Centro Logístico Montevideo y Planta Logística Postal de la Administración Nacional de Correos"*.

2) Pase a la Oficina de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros, a sus efectos.

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL